



13 ENE. 2017

Arq. Orlando Emilio Hernández Montes
Director General del Instituto Oaxaqueño
Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)
PRESENTE

6 de Diciembre de 2016
DI/1035/16

Asunto: Aprobación de Proyectos de la INFE para inicio de procedimiento de contratación

En el marco del Programa Escuelas al CIEEN correspondiente al ejercicio 2016 y con relación a lo establecido en el Convenio de Coordinación y Colaboración, en el párrafo Tercero de la cláusula Décima "Definición, ejecución y seguimiento de los Proyectos de la INFE", y la fracción (ii) del numeral 1 "Obligaciones a cargo del Organismo Responsable de la INFE", del Anexo B "Ejecución y Supervisión de los Proyectos de la INFE", se informa la respuesta a su solicitud de Aprobación de los 135 (ciento treinta y cinco) Proyectos de la INFE, elaborados por el estado de Oaxaca que a continuación se mencionan:

ORDEN	PROYECTO	PROYECTISTA	ESTADO	MUNICIPIO	NIVEL	VALOR ESTIMADO
1	20DPR2446P	JOSE VASCONCELOS	OAXACA	002. AGATLAN DE PEREZ RISUEÑA	BASICA	\$510,880.00
2	20DIN02245	DOMINGA GUZMAN RASGADO	OAXACA	005. ASUNCIÓN DE TALTEPEC	BASICA	\$510,880.00
3	20DES0001C	CONSTITUCIÓN	OAXACA	014. CIUDAD DE IXTPEC	BASICA	\$935,200.00
4	20DST0094A	SECUNDARIA TÉCNICA 27	OAXACA	014. CIUDAD DE IXTPEC	BASICA	\$1,470,000.00
5	20DIN16127	BICAGHC	OAXACA	014. CIUDAD DE IXTPEC	BASICA	\$325,464.00
6	20DCC2308H	AMADO NERVO	OAXACA	015. COATECAS ALTAS	BASICA	\$500,000.00
7	20DCC2309G	JOSE MARTI	OAXACA	015. COATECAS ALTAS	BASICA	\$500,000.00
8	20DPR2359E	FRANCISCO L. MADERO	OAXACA	016. COICOYAN DE LAS FLORES	BASICA	\$325,464.00
9	20DCC0746T	GUADALUPE VICTORIA	OAXACA	016. COICOYAN DE LAS FLORES	BASICA	\$575,000.00
10	20DPR0493L	RICARDO FLORES MAGON	OAXACA	016. COICOYAN DE LAS FLORES	BASICA	\$1,000,000.00
11	20DPR0011P	RAFAEL RAMIREZ	OAXACA	016. COICOYAN DE LAS FLORES	BASICA	\$1,000,000.00
12	20DIN0954P	IGNACIO MEJIA	OAXACA	028. EJUTLA DE CRESPO	BASICA	\$325,464.00
13	20DPR0133A	IGNACIO ALLENDE	OAXACA	028. EJUTLA DE CRESPO	BASICA	\$720,000.00
14	20DPR0191R	JUSTO SIERRA	OAXACA	044. LOMA BONITA	BASICA	\$400,000.00
15	20DPR2238Q	JAIMIE TORRES BODET	OAXACA	044. LOMA BONITA	BASICA	\$685,000.00
16	20DIN1398Z	RAQUEL OSORIO Y ORLANDO	OAXACA	044. LOMA BONITA	BASICA	\$510,880.00
17	20DST0030Q	ESC SECUNDARIA TÉCNICA 23	OAXACA	052. MAGDALENA TEQUISISTLAN	BASICA	\$680,000.00
18	20DPR1196S	BENITO JUAREZ	OAXACA	054. NEJAPA DE MADERO	BASICA	\$1,150,000.00



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

130	20DE50013H	AGUSTIN MELGAR	OAXACA	546. TEOTITLAN DEL VALLE	BASICA	\$530,000.00
131	20DIN0253I	LIC. EDUARDO VASCONCELOS	OAXACA	551. TIACOLULA DE MATAMOROS	BASICA	\$510,890.00
132	20DE50212G	SECUNDARIA GENERAL No. 199	OAXACA	570. ZIMATLAN DE ALVAREZ	BASICA	\$675,000.00
133	20MSU0011I	UNIVERSIDAD BENITO JUAREZ AUTONOMA DE OAXACA	OAXACA	OAXACA DE JUAREZ	SUPERIOR	\$6,761,701.76
134	20MSU0011I	UNIVERSIDAD BENITO JUAREZ AUTONOMA DE OAXACA	OAXACA	OAXACA DE JUAREZ	SUPERIOR	\$28,075,781.05
135	20MSU0011I	UNIVERSIDAD BENITO JUAREZ AUTONOMA DE OAXACA	OAXACA	OAXACA DE JUAREZ	SUPERIOR	\$5,284,983.89
TOTAL						\$111,181,665.65

La presente autorización se emite con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del artículo 25 del Estatuto Orgánico del INIFED, por lo que se refiere de manera exclusiva al ámbito técnico del proyecto sometido a consideración y análisis de este Instituto conforme a la documentación que fuera remitida.

En razón de lo anterior, queda bajo la más estricta responsabilidad de la entidad, la definición del procedimiento de contratación, el seguimiento del mismo en todas sus etapas, así como la adjudicación del contrato y ejecución de este, conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, sin que el presente documento sea vinculante en cualquier aspecto distinto a los alcances de naturaleza eminentemente técnica, en los términos precisados en líneas precedentes.

Al respecto se recomienda mencionar que el organismo responsable de la INFE, deberá apearse a las especificaciones técnicas y de calidad que para tal efecto emite el INIFED.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Carlos Alberto Colunga González
Director de Infraestructura

c.c.p Lic. Hector Gutierrez de la Garza - Director General del INIFED - Presente
Expediente - Archivo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

2633/CL-R

Oficio No. DOSU/0246/2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Oaxaca de Juárez Oaxaca a 4 de mayo de 2017.

Arq. EMILIO ORLANDO HERNANDEZ MONTES
Director del IOCIFED.
Presente.



Estimado Director:

En el marco del Programa Escuelas al CIEN correspondiente al ejercicio 2016, y cuyos proyectos han sido entregados a esa Dependencia a través del Arq. Víctor Manuel Rangel Ángeles, Coordinador Estatal del INIFED en el Estado de Oaxaca, solicito a usted muy atentamente nos indique sobre el avance de cada uno de los oficios de autorización de las obras siguientes:

	Descripción	Inversión (\$)
1	REHABILITACION Y REMODELACION DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HUMANIDADES ✓	6,075,781.00
2	REHABILITACION DE LA DIRECCION DE SERVICIOS EDITORIALES ✓	3,000,000.00
3	CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS ✓	4,000,000.00
4	CONSTRUCCION DEL AULA MAGNA, CUBICULOS Y LABORATORIO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION ✓	5,284,983.89
5	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA LA LICENCIATURA EN OPTOMETRIA ✓	7,000,000.00
6	REHABILITACION DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	8,000,000.00
7	CONSTRUCCION DE MINIDEPORTIVO PARA LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7 ✓	3,565,026.00
8	ADECUACION DE ESPACIOS EN LA PREPARATORIA No. 3 ✓	2,707,737.00

Lo anterior con la finalidad de iniciar los procedimientos de licitación de cada una de las obras mencionadas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"CIENCIA - ARTE - LIBERTAD"



M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez
DIRECTOR

- c.c.p. al Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez. Rector.- para su superior conocimiento.
- c.c.p. al Dr. Aristeo Segura Salvador. Secretario de Planeación, para su conocimiento.
- c.c.p. C.P. Verónica Esther Jiménez Ochoa. Secretaria de Finanzas, para su conocimiento.
- c.c.p. expediente y minutarlo.

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES, C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAX. MÉXICO.
TEL: 01 [951] 51 65992 | dosu@uabjo.mx
www.dosuabjo.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



CONVOCATORIA No. 003

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 27, FRACCIÓN I, Y 30, FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UABJO SEGÚN EL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN I, ARTÍCULO 22 FRACCIÓN II Y ARTÍCULO 23, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICA NACIONAL QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E24-2017

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	ESCUELA PREPARATORIA No.7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7)
FECHA DE PUBLICACIÓN DE COMPRANET	LUNES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
VISITA DE OBRA	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, 10:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, 11:00 HORAS
APERTURA TÉCNICA	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, 10:00 HORAS
APERTURA ECONÓMICA	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, 10:00 HORAS
FALLO	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, 10:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 02 DE OCTUBRE DE 2017 AL 30 DE ENERO DE 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 DÍAS NATURALES

1.- LAS BASES DE PARTICIPACIÓN ESTÁN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: [HTTP://COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX](http://COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX) O BIEN EN: LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS (D.O.S.U.) RECTORÍA EDIFICIO "B", CITA EN AV. UNIVERSIDAD S/N COLONIA "CINCO SEÑORES", C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, TELÉFONO: 01 (951) 51-6-53-44, 51-6-57-83, 51-6-59-79 Y 51-6-59-92.

2.- LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA DISPONIBLE HASTA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

3.- SE OTORGARÁ UN 30 % DE ANTICIPO.

4.- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UABJO.

5.- LAS CONDICIONES DE PAGO SERA MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES, QUE DEBERÁN DE CUBRIRSE POR UNIDAD CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO EJECUTADO CONFORME AL PROYECTO, QUE SE REALIZARÁN EN UN PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS (MENSUAL).

6.- LOS RECURSOS AUTORIZADOS A EJERCER, SON DEL PROGRAMA ESCUELAS AL CIEN.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, 31 DE AGOSTO DE 2017.

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTINEZ
RECTOR Y PRESIDENTE DEL C.U.O.S.R.M. DE LA U.A.B.J.O.
RUBRICA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°.LO-920045982-E24-2017
CELEBRADA EL LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 10:00
HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA
PREPARATORIA No. 7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA
LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7)", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ, OAXACA.

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En el municipio de Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 hrs. del día lunes 18 de septiembre de 2017, reunidos en la sala de juntas de la Escuela Preparatoria No. 7, ubicada en: Calle 20 de Noviembre S/N, esquina periferico, colonia centro, Oaxaca de Juárez, el M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez, servidor público designado por la convocante, para presidir el presente acto, los servidores públicos asistentes y el representante del licitante cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta y con fundamento en los Artículos 36, 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 59,60,61,62 del Reglamento de la Ley en cita y 28 y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula decima cuarta de las bases respectivas; se llevó a cabo el acto de presentación de propuestas y apertura de la propuesta técnica del procedimiento de Licitación Pública Nacional número LO-920045982-E24-2017, referente a la obra universitaria denominada : "ESCUELA PREPARATORIA No. 7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7)".

El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de inicio de acto.
2. Lectura del registro de asistencia al acto.
3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
4. Presentación de propuestas técnicas.
5. Apertura de propuestas técnicas.
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas.
8. Lugar, fecha y hora para llevar acabo el acto de apertura de las propuestas económicas.
9. Firma del acta.

En atención al primer punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante emitió la declaratoria de inicio del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas del presente procedimiento de licitación.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante dio cuenta que se registró la puntual asistencia de diez licitantes.

No.	Licitante	Nombre del Representante del Licitante
1	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA ROBRILLO S.A DE C.V.	Arq. Jesús Medina Santiago
2	CAYPRO DE OAXACA S.A DE C.V.	Arq. Ruben Mendez Morales
3	CASTELLANOS LEON CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	Ing. Celso Castellanos León
4	DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES S.A DE C.V.	Arq. Lebit Hernández Hernández
5	RIPERR CONSTRUCTORA S.A DE C.V.	Arq. Ricardo Marzu Cortes López



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E24-2017
CELEBRADA EL LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 10:00
HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA
PREPARATORIA No. 7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA
LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7)", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ, OAXACA.

6	COCYEO S.A DE C.V.	Lic. Catarino Castillo Santiago
7	GRUPO CONSTRUCTOR DEDYC S.A DE C.V.	Arq. Jose Manuel Tello García
8	CHARO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	Arq. Joaquín Ricardez Gil
9	CONAISA S.A DE C.V.	Arq. Belén Pineda Ramos
10	REINCORPORACION DE AGUAS RESIDUALES WATER, S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON: SERVICIOS DE INGENERIA Y DISEÑO DE OAXACA, S.A DE C.V. Y CAMINOS Y CONSTRUCCIONES BAYOHT, S.A DE C.V.	Arq. Patricio Ruíz

Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la participación de diez licitantes para la celebración del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas.

A continuación el servidor público designado por la convocante preciso el objetivo del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas, destacando que de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 61 y 64 del Reglamento de la Ley en cita y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula decima quinta de las bases respectivas; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento cuantitativo de cualquiera de los requisitos o condiciones establecidos en las bases que afecten directamente la solvencia de las propuestas.

Posteriormente para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante, solicito a los licitantes participantes la presentación de los sobres que contienen sus propuestas técnicas.

A continuación, se nombró a un representante conjuntamente entre la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y los Licitantes que asistieron a este acto para la firma de los documentos de esta licitación como representante de los mismos quedando en representación la C. Arq. Lebit Hernández Hernández de la empresa DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES S.A DE C.V.

En seguida en atención al quinto punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante nombro al licitante, a efecto de que su representante acreditado en el presente acto, presenciara la apertura del sobre que contiene su propuesta técnica.

Para tal efecto y en desahogo del sexto punto del orden del día, se procedió a revisar en forma cuantitativa, que la propuesta técnica presentada por el siguiente licitante contara con la documentación solicitada en las bases:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-920045982-E24-2017
CELEBRADA EL LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No. 7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7)", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

No.	LICITANTE	SE ACEPTA / SE RECHAZA
1	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA ROBRILLO S.A DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANALISIS DETALLADO.
2	CAYPRO DE OAXACA S.A DE C.V.	SE RECHAZA PARA SU REVISIÓN POR NO PRESENTAR EL ANEXO 8 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
3	CASTELLANOS LEON CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANALISIS DETALLADO.
4	DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES S.A DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANALISIS DETALLADO.
5	RIPERR CONSTRUCTORA S.A DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANALISIS DETALLADO.
6	COCYEO S.A DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANALISIS DETALLADO.
7	GRUPO CONSTRUCTOR DEDYC S.A DE C.V.	SE RECHAZA PARA POR NO PRESENTAR EL ANEXO 8 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
8	CHARO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANALISIS DETALLADO.
9	CONAISA S.A DE C.V.	SE RECHAZA POR NO PRESENTAR EL ANEXO 13 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
10	REINCORPORACION DE AGUAS RESIDUALES WATER, S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON: SERVICIOS DE INGENIERIA Y DISEÑO DE OAXACA, S.A DE C.V. Y CAMINOS Y CONSTRUCCIONES BAYOHT, S.A DE C.V.	SE RECHAZA POR NO PRESENTAR LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DEL ANEXO 13 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Acto seguido y en atención al séptimo punto del orden del día se nombró a los licitantes cuya propuesta técnica fue aceptada cuantitativamente para su posterior revisión, análisis y evaluación cualitativa como lo establece el Artículo 29 fracción III de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO.

Acto seguido en atención al octavo punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante informo a los asistentes que la apertura de las propuestas económicas del presente procedimiento de licitación se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2017 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Escuela Preparatoria No. 7, ubicada en: Calle 20 de Noviembre S/N, esquina periferico, colonia centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las 11:40 horas del día de su inicio, previa lectura que de la misma hacen los que en ella intervinieron, firmando al calce y al margen como signo de su conformidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°.LO-920045982-E24-2017
CELEBRADA EL LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 10:00
HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA
PREPARATORIA No. 7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA
LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7)", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ, OAXACA.

POR LA UABJO

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez
Presidente del COSURM

C. P. Verónica Esther Jiménez Ochoa
Vocal "A" del COSURM

M. en V. Arq. Enrique Mayoral Guzmán
Vocal "B" del COSURM

C. P. C. Hilarino Aragón Matías
Comisario del COSURM

Lic. Héctor López Sánchez
Invitado permanente del COSURM

Dr. Aristeo Segura Salvador
Invitado permanente del COSURM

M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez
Director de la D. O. S. U.

Arq. Oscar Romeo Sánchez García
Subdirector de la D. O. S. U.

POR LOS LICITANTES

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA ROBRILLO
S.A DE C.V.
Arq. Jesús Medina Santiago

CAYPRO DE OAXACA
S.A DE C.V.
Arq. Rubén Méndez Morales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°.LO-920045982-E24-2017
CELEBRADA EL LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 10:00
HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA
PREPARATORIA No. 7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA
LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7)", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ, OAXACA.

CASTELLANOS LEÓN CONSTRUCCIONES
S.A DE C.V.
Ing. Celso Castellanos León

DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES
S.A DE C.V.
Arq. Lebit Hernández Hernández

RIPERR CONSTRUCTORA
S.A DE C.V.
Arq. Ricardo Marzu Cortes López

COOYEO
S.A DE C.V.
Lic. Catarino Castillo Santiago

GRUPO CONSTRUCTOR DEDYC
S.A DE C.V.
Arq. Jose Manuel Tello García

CHARO CONSTRUCCIONES
S.A DE C.V.
Arq. Joaquín Ricardez Gil

CONAISA S.A DE C.V.
Arq. Belén Pineda Ramos

REINCORPORACIÓN DE AGUAS RESIDUALES
WATER, S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN
CONJUNTA CON: SERVICIOS DE INGENIERIA Y
DISEÑO DE OAXACA, S.A DE C.V. Y CAMINOS Y
CONSTRUCCIONES BAYOHT, S.A DE C.V.
Arq. Patricio Ruiz

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-920045982-E24-2017 CELEBRADA EL MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 11:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No. 7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7)", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En el municipio de Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca, siendo las 11:00 hrs. del día martes 19 de septiembre de 2017, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, ubicada en: Ciudad Universitaria, Edificio "B" planta alta en Avenida Universidad s/n, Cinco Señores, Oaxaca de Juárez, Oax., el M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez, servidor público designado por la convocante, para presidir el presente acto, los servidores públicos asistentes y el representante del licitante cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta y con fundamento en los Artículos 36, 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 59,60,61,62 del Reglamento de la Ley en cita y 28 y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula décima cuarta de las bases respectivas; se llevó a cabo el acto de presentación de propuestas y apertura de la propuestas económicas del procedimiento de Licitación Pública Nacional número LO-920045982-E24-2017, referente a la obra universitaria denominada "ESCUELA PREPARATORIA No. 7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7)"

El acto de apertura de propuestas económicas se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de inicio de acto.
2. Lectura del registro de asistencia al acto.
3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
4. Apertura de propuestas económicas.
5. Revisión cuantitativa de propuestas económicas.
6. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas Económicas.
7. Lugar, fecha y hora para llevar acabo el acto de Fallo de la licitación Pública Nacional.
8. Firma del acta.

En atención al primer punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante, emitió la declaratoria de inicio del acto de apertura de propuestas económicas del presente procedimiento de licitación.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante dio cuenta que se registró la puntual asistencia de seis licitantes:

No.	Licitante	Nombre del Representante
1	CHARO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	Arq. Joaquín Ricardez Gil
2	DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES S.A DE C.V.	Arq. Lebit Hernández Hernández
3	CASTELLANOS LEON CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	Ing. Celso Castellanos León

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-920045982-E24-2017 CELEBRADA EL MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 11:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No. 7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7)", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	

4	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA ROBRILLO S.A DE C.V.	Arq. Jesús Medina Santiago
5	COCYEO S.A DE C.V.	Lic. Catarino Castillo Santiago
6	RIPERR CONSTRUCTORA S.A DE C.V.	Arq. Ricardo Marzu Cortes López

Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la participación de seis licitantes para la celebración del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas económicas.

A continuación el servidor público designado por la convocante precisó el objetivo del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas económicas, destacando que de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 61 y 64 del Reglamento de la Ley en cita y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula decima quinta de las bases respectivas; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento cuantitativo de cualquiera de los requisitos o condiciones establecidos en las bases que afecten directamente la solvencia de las propuestas.

A continuación, se nombró a un representante conjuntamente entre la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y los Licitantes que asistieron a este acto para la firma de los documentos de esta licitación como representante de los mismos quedando en representación el C. Arq. Joaquín Ricardez Gil de la empresa CHARO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.

Posteriormente para el cuarto punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante nombro al licitante, a efecto de que su representante acreditado en el presente acto, presenciara la apertura del sobre que contiene su propuesta económica.

Para tal efecto y en desahogo del quinto punto del orden del día, se procedió a revisar en forma cuantitativa que la propuesta económica presentada por los licitantes contara con la documentación solicitada en las bases y se procede a dar lectura al importe total de cada una de las proposiciones económicas siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE (\$)	I.V.A. (\$)	TOTAL (\$)
1	CHARO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	\$ 2'224,683.03	\$ 355,949.28	\$ 2'580,632.31
2	DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES S.A DE C.V.	\$ 2'705,612.45	\$ 432,897.99	\$ 3'138,510.44
3	CASTELLANOS LEON CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	\$ 2'378,907.90	\$ 380,625.26	\$ 2'759,533.16

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-920045982-E24-2017 CELEBRADA EL MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 11:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No. 7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7)", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	

4	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA RÓBRILLO S.A DE C.V.	\$ 2'716,085.07	\$ 434,573.61	\$ 3'150,658.68
5	COCYEO S.A DE C.V.	\$ 2'742,101.42	\$ 438,736.23	\$ 3'180,837.65
6	RIPERR CONSTRUCTORA S.A DE C.V.	\$ 2'760,606.48	\$ 441,697.04	\$ 3'202,303.52

Acto seguido y en atención al sexto punto del orden del día se nombró a los licitantes cuyas propuestas económicas fueron aceptadas cuantitativamente para su posterior revisión, análisis y evaluación cualitativa como lo establece el Artículo 29 fracción III de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO.

En seguida, en atención al séptimo punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante informo a los asistentes que el acto de fallo del presente procedimiento, se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 2017 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, ubicado en: Ciudad Universitaria, Edificio "B" planta alta, cita en Av. Universidad, Cinco Señores, municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las 12:15 horas del día de su inicio, previa lectura que de la misma hacen los que en ella intervinieron, firmando al calce y al margen como signo de su conformidad.

POR LA UABJO

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez
Presidente del COSURM

C. P. Verónica Esther Jiménez Ochoa
Vocal "A" del COSURM

M. en V. Arq. Enrique Mayoral Guzmán
Vocal "B" del COSURM

C. P. C. Hilarino Aragón Matías
Comisario del COSURM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-920045982-E24-2017
CELEBRADA EL MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 11:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No. 7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7)", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

Lic. Héctor López Sánchez
Invitado permanente del COSURM

Dr. Aristeo Segura Salvador
Invitado permanente del COSURM

M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez
Director de la D. O. S. U.

Arq. Oscar Romeo Sánchez García
Subdirector de la D. O. S. U.

POR LOS LICITANTES

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA ROBRILLO
S.A DE C.V.

Arq. Jesús Medina Santiago

CHARO CONSTRUCCIONES
S.A DE C.V.

Arq. Joaquín Ricardez Gil

CASTELLANOS LEON CONSTRUCCIONES
S.A DE C.V.

Ing. Celso Castellanos León

DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES
S.A DE C.V.

Arq. Leopoldo Hernández Hernández

RIPERR CONSTRUCTORA
S.A DE C.V.
Arq. Ricardo Marzu Cortes López

COCYEO
S.A DE C.V.
Lic. Catarino Castillo Santiago

 <p>Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca 1955 CIENCIA - ARTE - LIBERTAD</p>	<p>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E24-2017 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No.7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7)", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.</p>	 <p>DIOSU 2016-2020 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p>
--	--	---

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS

RESEÑA CRONOLOGICA.

- Con fecha **03 de septiembre del 2017** se emite la Convocatoria **003** para la Licitación Pública Nacional No. **LO-920045982-E24-2017** para la obra denominada "**ESCUELA PREPARATORIA No.7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7)**", en el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Con fecha **07 de septiembre del 2017 a las 10:00 hrs.** se realizó la visita al sitio de los trabajos y con esta misma fecha a las **11:00 hrs.** se llevó a cabo la junta de aclaraciones en la cual no hubo formulación de una pregunta por parte de los participantes, pero si hubo modificaciones al catálogo de conceptos, se agregaron los siguientes conceptos:
 - **CODIGO: PRE.005**
DESCRIPCION:
 Tala de árbol con tronco de 41 hasta 60 cm. de diámetro y fronda existente; se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, equipo, herramienta, permisos de las autoridades correspondientes, acopio, retiro del producto a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas al CIEN).
CANTIDAD: 5.00 PZA
 - **CODIGO: PRE.020**
DESCRIPCION:
 Extracción de tocón y raíces de árbol con excavación de 1.50x1.50x1.50 mts; se deberá considerar para este trabajo: excavación, corte de raíces, maniobras, acarreo, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas al CIEN).
CANTIDAD: 5.00 PZA
 - **CODIGO: PRE.104**
DESCRIPCION:
 Reubicación de registro de alumbrado existente de 40 x 40 cms. prefabricado a la nueva ubicación, incluye: desconexiones eléctricas para poder liberar, excavaciones para extraer y alojar nuevamente, rellenos, nivelado plomeado, herramienta, equipo, mano de obra trabajo terminado.
CANTIDAD: 2.00 PZA
 - **CODIGO: DES.230**
DESCRIPCION:
 Desmontaje de luminaria tipo punta de poste sin recuperación a cualquier altura y grado de dificultad, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, desconexión, retiro de soportaría, andamios, acarreo, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas al CIEN).
CANTIDAD: 2.00 PZA

	<p align="center">UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p> <p>LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E24-2017 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No.7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7)", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.</p>	
--	---	---

- CODIGO: PRE.105
DESCRIPCION:
Corte de árbol y extracción de tocones de hasta 10 cms de diámetro, incluye: corte, desenraice, acarreo, carga y Retiro en camión del producto del corte y extracción, fuera de la obra a tiradero autorizado por el municipio, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.T.
CANTIDAD: 1.00 PZA

Y por último ese hizo la siguiente nota:

- NOTA ACLARATORIA: SE HACE REFERENCIA A LOS RECURSOS FINANCIEROS SON DEL PROGRAMA ESCUELAS AL CIEN DONDE EL ORGANISMO RESPONSABLE ESTATAL ES EL IOCIFED Y EL ORGANISMO FEDERAL ES EL INIFED, QUIEN SERÁ QUIEN REALICE LOS PAGOS A LAS EMPRESAS, PARA QUE CONSIDEREN LOS TIEMPOS DE PAGOS.
- Con fecha **18 de septiembre del 2017 a las 10:00 hrs.** en la sala de juntas de la Escuela Preparatoria No. 7, ubicada en: Calle 20 de Noviembre S/N, esquina periférico, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, se llevó acabo el acto de presentación Propuestas Técnicas y Económicas y apertura de las Propuestas Técnicas en donde previo al acto se constató en el Sistema CompraNET la participación de las siguientes empresas:

- 1 CASTELLANOS LEON CONSTRUCCIONES SA DE CV
- 2 CAYPRO DE OAXACA SA DE CV
- 3 CHARO CONSTRUCCIONES SA DE CV
- 4 COCYEO SA DE CV
- 5 CONAISA SA DE CV
- 6 CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA ROBRILLO SA DE CV
- 7 DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES SA DE CV
- 8 EDIFICACIONES MANTENIMIENTO Y TRANSPORTES PARA PARA LA CONSTRUCCION
ECOPROJET SA DE CV
- 9 ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES KEMAJOSA SA DE CV
- 10 GRUPO CONSTRUCTOR DEDYC SA DE CV
- 11 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES OAXUCO S DE RL DE CV
- 12 MONFAMEL SA DE CV
- 13 REINCORPORACION DE AGUAS RESIDUALES WATER
- 14 RIPERR CONSTRUCTORA SA DE CV
- 15 ROSARIO OBRAS Y ESPACIOS DE LA MIXTECA SA DE CV
- 16 TAQ SISTEMAS MEDICOS
- 17 TZAPOTECATL ARQUITECTOS SA DE CV
- 18 VARGAS Y ENRIQUEZ ASOCIADOS SA DE CV

[Handwritten mark]



UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E24-2017 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No.7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7)", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

De las cuales solo se presentaron a la apertura y presentación de las propuestas las siguientes empresas:

No.	Licitante
1	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA ROBRILLO S.A DE C.V.
2	CAYPRO DE OAXACA S.A DE C.V.
3	CASTELLANOS LEON CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
4	DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES S.A DE C.V.
5	RIPERR CONSTRUCTORA S.A DE C.V.
6	COCYEO S.A DE C.V.
7	GRUPO CONSTRUCTOR DEDYC S.A DE C.V.
8	CHARO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
9	CONAISA S.A DE C.V.
10	REINCORPORACION DE AGUAS RESIDUALES WATER, S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON: SERVICIOS DE INGENIERIA Y DISEÑO DE OAXACA, S.A DE C.V. Y CAMINOS Y CONSTRUCCIONES BAYOHT, S.A DE C.V.

En el proceso de la apertura técnica de los sobres se llevó una revisión cuantitativa por cada una de las empresas, quedando de la siguiente manera:

No.	LICITANTE	SE ACEPTA / SE RECHAZA
1	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA ROBRILLO S.A DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANALISIS DETALLADO.
2	CAYPRO DE OAXACA S.A DE C.V.	SE RECHAZA PARA SU REVISIÓN POR NO PRESENTAR EL ANEXO 8 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
3	CASTELLANOS LEON CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANALISIS DETALLADO.
4	DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES S.A DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANALISIS DETALLADO.
5	RIPERR CONSTRUCTORA S.A DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANALISIS DETALLADO.
6	COCYEO S.A DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANALISIS DETALLADO.
7	GRUPO CONSTRUCTOR DEDYC S.A DE C.V.	SE RECHAZA PARA POR NO PRESENTAR EL ANEXO 8 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
8	CHARO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANALISIS DETALLADO.
9	CONAISA S.A DE C.V.	SE RECHAZA POR NO PRESENTAR EL ANEXO 13 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
10	REINCORPORACION DE AGUAS RESIDUALES WATER, S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON: SERVICIOS DE INGENIERIA Y DISEÑO DE OAXACA, S.A DE C.V. Y CAMINOS Y CONSTRUCCIONES BAYOHT, S.A DE C.V.	SE RECHAZA POR NO PRESENTAR LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DEL ANEXO 13 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.



UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E24-2017 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No.7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7)", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

Según consta el acta de apertura técnica de fecha **18 de septiembre de 2017**.

La revisión cuantitativa de las propuestas recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en los Artículo 37 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 59, de su Reglamento, así como los Artículos 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO,

Con fecha **19 de septiembre de 2017** en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios ubicada en planta alta edificio "B" de Rectoría se llevó a cabo el acto apertura de propuestas Económicas de los sobres donde se llevó una revisión cuantitativa por cada una de las empresas, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DEL LICITANTE:	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL	OBSERVACION:
CHARO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	\$ 2'224,683.03	\$ 355,949.28	\$ 2'580,632.31	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
CASTELLANOS LEON CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	\$ 2'378,907.90	\$ 380,325.26	\$ 2'759,533.16	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES S.A DE C.V.	\$ 2'705,612.45	\$ 432,897.99	\$ 3'138,510.44	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA ROBRILLO S.A DE C.V.	\$ 2'716,085.07	\$ 434,573.61	\$ 3'150,658.68	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
COCYEO S.A DE C.V.	\$ 2'742,101.42	\$ 438,736.23	\$ 3'180,837.65	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
RIPERR CONSTRUCTORA S.A DE C.V.	\$ 2'760,606.48	\$ 441,697.04	\$ 3'202,303.52	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.

Según consta el acta de apertura económica de fecha **19 de septiembre de 2017**.

La revisión cuantitativa de las propuestas recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en los Artículos 59, 60, 61 y 62 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los Artículos 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO.

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E24-2017 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No.7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7)", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

De acuerdo a los Artículo 38 Párrafo Uno de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 63 Fracción I, 64 y 65 de su Reglamento, así como el Artículo 30 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO, se llevó acabo la revisión analítica y cualitativa de las propuestas aceptadas, relativas a la celebración de concursos, bajo los criterios de economía, eficacia, eficiencia técnica e imparcialidad, que aseguren las mejores condiciones a la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

Como resultado de la revisión y evaluación de las propuestas técnicas-económicas presentadas por los licitantes que realizó la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, se observan las siguientes inconsistencias:

LICITANTE	DOCUMENTO OBSERVADO Y SU CONTENIDO	CAUSAS DE DESECHAMIENTO Y SU FUNDAMENTO
<p>CHARO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.</p>	<p>ANEXO 1.- Capacidad financiera del licitante.- Declaración fiscal del ejercicio 2016 y Estados de posición financiera solicitados a la fecha más reciente, a través de los cuales deberá demostrar un capital de trabajo de \$ 1,100,000.00 (UN MILLON CIENT MIL PESOS 00/100 M.N.) con el cual, el licitante cubra el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de ejecución de la obra, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado; en caso de empresas de nueva creación, los estados financieros más actualizados a la fecha de presentación de las proposiciones, auditados por Contador Público Independiente con registro ante la SHCP, debiendo anexar copias de la cédula profesional del auditor y del registro correspondiente actualizado, el balance se deberá presentar en papel membretado del auditor, anexando resultado de la auditoría.</p> <p>ANEXO 16.- Análisis, cálculo e integración del factor de salario real.- Calculados por el licitante en base a su experiencia, el conocimiento del sitio de los trabajos, la política para su postura y lo establecido en la Ley del I.M.S.S. vigente, para cada salario nominal propuesto por el licitante, además de incorporar al cálculo las cuotas por SAR e INFONAVIT. Anexando soporte del factor de riesgo de trabajo autorizado por el IMSS y Tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios propuesto por el licitante.</p> <p>ANEXO 21.- Análisis de Precios Unitarios. - Corresponde al importe de la remuneración o pago total que se cubrirá al contratista y se hará por unidad de concepto de trabajo terminado, determinados y</p>	<p>EL LICITANTE NO PRESENTA SOPORTE FINANCIERO PARA COMPROBAR EL INCREMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE TRABAJO PRESENTADO EN LA PROPOSICION.</p> <p>EL LICITANTE NO PRESENTA LOS SOPORTES QUE SE PIDEN EN ESTE ANEXO: "soporte del factor de riesgo de trabajo autorizado por el IMSS y Tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios propuesto por el licitante."</p> <p>PRESENTA 34 DE 47 TARJETAS DE PRECIO UNITARIO, EL CONCEPTO DE TAPIAL (0138) ESTA ANALIZADO POR M2, Y DEBE DE SER POR ML.</p>

2.



UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E24-2017 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No.7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7)", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

	<p>estructurados con costos directos, costos indirectos (de oficina y de campo), cargo por financiamiento, cargo por utilidad, considerando al final los cargos adicionales (0.5%). Se deberán incluir los análisis de precios de los básicos ó auxiliares que sean utilizados para la integración de los precios unitarios.</p> <p>ANEXO 23.- Catálogo de conceptos. - Conteniendo descripción detallada, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la proposición. Este documento servirá para formalizar el contrato correspondiente.</p>	<p>EN EL CONCEPTO DE TAPIAL (0138) PRESENTA UNA UNIDAD DE MEDIDA DE M2, Y DEBE DE SER ML, SEGÚN EL CATALOGO DE CONCEPTOS PUBLICADO EN EL SISTEMA COMPRANET.</p>
<p>CASTELLANOS LEON CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.</p>	<p>ANEXO 1.- Capacidad financiera del licitante.- Declaración fiscal del ejercicio 2016 y Estados de posición financiera solicitados a la fecha más reciente, a través de los cuales deberá demostrar un capital de trabajo de \$ 1,100,000.00 (UN MILLON CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) con el cual, el licitante cubra el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de ejecución de la obra, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado; en caso de empresas de nueva creación, los estados financieros más actualizados a la fecha de presentación de las proposiciones, auditados por Contador Público Independiente con registro ante la SHCP, debiendo anexar copias de la cédula profesional del auditor y del registro correspondiente actualizado, el balance se deberá presentar en papel membretado del auditor, anexando resultado de la auditoría.</p> <p>ANEXO 13.- Convocatoria, bases de la licitación, guías de llenado, catálogo de conceptos proporcionado por la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, lineamientos generales de control de obras de la U.A.B.J.O y especificaciones particulares y/o generales.</p> <p>ANEXO 16.- Análisis, cálculo e integración del factor de salario real.- Calculados por el licitante en base a su experiencia, el conocimiento del sitio de los trabajos, la política para su postura y lo establecido en la Ley del I.M.S.S. vigente, para cada salario nominal propuesto por el licitante, además de incorporar al cálculo las cuotas por SAR e INFONAVIT. Anexando soporte del factor de riesgo de trabajo autorizado por el IMSS y Tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios propuesto por el licitante.</p>	<p>EL LICITANTE NO PRESENTA SOPORTE FINANCIERO PARA COMPROBAR EL INCREMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE TRABAJO PRESENTADO EN LA PROPOSICION.</p> <p>NO PRESENTA LA CONVOCATORIA, PUBLICADA EN EL SISTEMA COMPRANET.</p> <p>ESTA INTEGRANDO EL CALCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA NOMINA.</p>



UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E24-2017 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No.7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7)", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

	<p>ANEXO 21.- Análisis de Precios Unitarios. - Corresponde al importe de la remuneración o pago total que se cubrirá al contratista y se hará por unidad de concepto de trabajo terminado, determinados y estructurados con costos directos, costos indirectos (de oficina y de campo), cargo por financiamiento, cargo por utilidad, considerando al final los cargos adicionales (0.5%). Se deberán incluir los análisis de precios de los básicos ó auxiliares que sean utilizados para la integración de los precios unitarios.</p> <p>ANEXO 26.- Costos globales integrados.</p>	<p>EN EL ANALISIS DEL PRECIO UNITARIO DEL GIMNASIO (01077) FALTO INTEGRAR EL COSTO DE LA PLATAFORMA DE CONCRETO.</p> <p>EL DESGLOSE DE LOS PRECIOS POR COSTO DIRECTO, NO CORRESPONDE AL PRESENTADO EN EL ANEXO 22 (EXPLOSION DE INSUMOS).</p>
--	---	---

Las propuestas aceptadas y determinadas como solventes, conforme a los criterios de evaluación establecidos a los Artículo 38 1er Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 63 Fracción I, 64 y 65 de su Reglamento, así como el Artículo 30 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO, son las siguientes:

LICITANTE	MONTO DE LA PROPOSICION			EVALUACION TECNICA - ECONOMICA				
	MONTO	I.V.A.	TOTAL	CALIDAD DE LA OBRA	CAPACIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PERIODO DE EJECUCION
DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES S.A DE C.V.	\$ 2'705,612.45	\$ 432,897.99	\$ 3'138,510.44	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DEL 02 DE OCTUBRE DE 2017 AL 29 DE ENERO DE 2018
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA ROBRILLO S.A DE C.V.	\$ 2'716,085.07	\$ 434,573.61	\$ 3'150,658.68	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DEL 02 DE OCTUBRE DE 2017 AL 29 DE ENERO DE 2018
COCYEO S.A DE C.V.	\$ 2'742,101.42	\$ 438,736.23	\$ 3'180,837.65	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DEL 02 DE OCTUBRE DE 2017 AL 29 DE ENERO DE 2018
RIPERR CONSTRUCTORA S.A DE C.V.	\$ 2'760,606.48	\$ 441,697.04	\$ 3'202,303.52	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DEL 02 DE OCTUBRE DE 2017 AL 29 DE ENERO DE 2018

	<p align="center">UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p> <p>LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E24-2017 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No.7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7)", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.</p>	
---	---	---

En los términos previstos en el artículo 38 Quinto Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 67 Fracción I del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 32 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO, la empresa **DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES S.A DE C.V.**, cumple con todos los requisitos, siendo la propuesta solvente más baja.

Una vez presentados la evaluación y dictamen por parte de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios (DOSU) de la U.A.B.J.O. y con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 18 fracción III y V de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la U.A.B.J.O., será el C.U.O.S.R.M el que determinará el fallo del referido proceso.

La presente evaluación y dictamen, se firma en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los 18 días del Mes de octubre del 2017.





Dr. Pedro Rafael Martínez Martínez.
 Director de la D. O. S. U.

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E24-2017 CELEBRADA EL LUNES 18 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No.7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7)", OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	
---	---	---

**ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-920045982-E24-2017**

En el Municipio de Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día lunes 23 de octubre de 2017, en la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de la Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca, ubicado en Calle Mitla 207 Fraccionamiento San José la Noria, Oaxaca de Juárez, Oax. se reúnen los miembros del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y los licitantes, cuyo nombre y carácter con el que comparecen a este Acto aparecen al calce de la presente Acta, para dar a conocer el Fallo relativo a la Licitación Pública Nacional No **LO-920045982-E24-2017**, para la adjudicación de la Obra: "**ESCUELA PREPARATORIA No.7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7)**", de conformidad con lo establecido en el Artículo 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 68 de su Reglamento y Capítulo IV artículo 33 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la U.A.B.J.O.-----

La Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca por medio de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, llevo a cabo la revisión, del análisis cuantitativo y cualitativo del cumplimiento de los requisitos legales, así como la evaluación de las proposiciones bajo el mecanismo binario para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas por los licitantes, en los términos de lo previsto en el Artículo 30 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la U.A.B.J.O., Artículo 38 en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 64 y 65 de su Reglamento, y conforme a lo dispuesto en la Cláusula Décima Quinta de los criterios para la Evaluación y Adjudicación del contrato establecidos en las Bases de Licitación Pública Nacional No. **LO-920045982-E24-2017**.-----

Una vez presentada, revisada y avalada, la evaluación de las propuestas por todos los miembros del Comité, el DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ, Rector y Presidente Del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, de lo cual describe a continuación, los resultados del proceso:-----

I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON.-----

Se determinó en base a las causales de Desechamientos de Proposiciones, previstas en los términos del Artículo 30 y 49 de los lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la U.A.B.J.O., Artículo 69 del Reglamento de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, desechar las proposiciones de los licitantes que a continuación se indican así como las causas y su Fundamento.-----

Como resultado de la revisión detallada de las propuestas presentadas por los licitantes que realizo la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, y como resultado de la evaluación técnica y económica a través del mecanismo binario conforme a los rubros de conformidad con el presupuesto base determinado por la D.O.S.U. y de acuerdo con los antecedentes de la empresa y curriculum, se observan las siguientes inconsistencias desechándose las propuestas que no cumplieron con lo solicitado.-----

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E24-2017 CELEBRADA EL LUNES 18 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No.7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7)", OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	
---	--	---

Se desecharon las siguientes propuestas:-----

LICITANTE	DOCUMENTO OBSERVADO Y SU CONTENIDO
CHARO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	PRESENTA INCONGRUENCIAS: ASPECTOS TECNICOS: ANEXO 1 ASPECTOS ECONOMICOS: ANEXO 16 ANEXO 21 ANEXO 23
CASTELLANOS LEON CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	PRESENTA INCONGRUENCIAS: ASPECTOS TECNICOS: ANEXO 1 ANEXO 13 ASPECTOS ECONOMICOS: ANEXO 16 ANEXO 21 ANEXO 26

II.-RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.-----

Las propuestas aceptadas y determinadas como solventes, conforme a los criterios de evaluación establecidos Artículos 30 y 31 de los Lineamientos Generales de Control de obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la U.A.B.J.O., Artículo 38 la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 63 de su Reglamento ,son las siguientes:-----

LICITANTE	MONTO DE LA PROPOSICION			EVALUACION TECNICA - ECONOMICA				
	MONTO	I.V.A.	TOTAL	CALIDAD DE LA OBRA	CAPACIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PERIODO DE EJECUCION
DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES S.A DE C.V.	\$ 2'705,612.45	\$ 432,897.99	\$ 3'138,510.44	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DEL 02 DE OCTUBRE DE 2017 AL 29 DE ENERO DE 2018
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA ROBRILLO S.A DE C.V.	\$ 2'716,085.07	\$ 434,573.61	\$ 3'150,658.68	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DEL 02 DE OCTUBRE DE 2017 AL 29 DE ENERO DE

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E24-2017 CELEBRADA EL LUNES 18 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No.7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7)", OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.		

								2018
COCYEO S.A DE C.V.	\$ 2742,101.42	\$ 438,736.23	\$ 3'180,837.65	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DEL 02 DE OCTUBRE DE 2017 AL 29 DE ENERO DE 2018
RIPERR CONSTRUCTORA S.A DE C.V.	\$ 2'760,606.48	\$ 441,697.04	\$ 3'202,303.52	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DEL 02 DE OCTUBRE DE 2017 AL 29 DE ENERO DE 2018

III.-NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA EL CONTRATO.-----

La proposición, que de entre las calificadas como solventes, satisface la mayoría de los requerimientos solicitados, asegurando las mejores condiciones disponibles legales, técnicas y económicas conforme a lo previsto en el Artículo 67 Fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en la Cláusula Décima Quinta de los criterios para la Evaluación y Adjudicación del contrato establecidos en las Bases de Licitación Pública Nacional, fue la presentada por la empresa: **DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES S.A DE C.V.** Con un monto de **\$ 3'138,510.44 (TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 44/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, con un periodo de ejecución de **120 Días Naturales**.

IV.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA PRESENTACION DE GARANTIAS Y, EN SU CASO, LA ENTREGA DE ANTICIPO.-----

El presente Fallo, surte efecto en forma de notificación para la empresa: **DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES S.A DE C.V.** y por ellos se compromete y obliga a entregar previo a la firma del contrato la consulta de opinión ante el SAT, dentro de los tres días hábiles siguientes a esta notificación, presentando el "acuse de recepción" con el que compruebe que realizo la solicitud de opinión prevista en la regla 1.2.1.15. de la resolución miscelánea fiscal 2010, debiendo firmar posteriormente el contrato respectivo y su anexo en las oficinas alternas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de las U.A.B.J.O., sita en calle Mitla No. 207, Col. San José la Noria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.-----

V.- LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN.-----

El Fallo relativo a la Licitación Pública Nacional No. LO-920045982-E24-2017 y Adjudicación de la obra "ESCUELA PREPARATORIA No. 7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7)" se avaló por el Comité Universitario de Obras y Servicio Relacionadas con las Mismas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca con Sesión Extraordinaria de fecha 20 de octubre de 2017 y con Fundamento en el Artículo 18, Fracción III y V de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la U.A.B.J.O., y lo emite el **DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ**, Rector y Presidente Del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, el día **20 de octubre de 2017**, en el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.-----

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E24-2017 CELEBRADA EL LUNES 18 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No.7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7)", OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.		

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presenta acta, siendo las 12:20 horas del día de su inicio, previa lectura que de la misma hacen los que en ella intervinieron, firmando al calce y al margen como signo de su conformidad.-----

POR LA U.A.B.J.O.

 Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez
 Rector de la U.A.B.J.O. y
 Presidente del Comité Universitario de Obras y Servicios
 Relacionados con las Mismas

 Lic. Joaquín Alberto Rodríguez González
 Presidente Suplente del CUOSRM

 C. P. Verónica Esther Jiménez Ochoa
 Vocal "A" del CUOSRM

~~_____
 M. en V. Arq. Enrique Mayoral Guzmán
 Vocal "B" del CUOSRM~~

 C. P: Hilarino Aragón Matías
 Comisario del CUOSRM

 Lic. Héctor López Sánchez
 Invitado permanente del CUOSRM

 Dr. Aristeo Segura Salvador
 Invitado permanente del CUOSRM

~~_____
 DR. Pedro Rafael Martínez Martínez.~~

 <p>1955 CIENCIA • ARTE • LIBERTAD</p>	<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E24-2017 CELEBRADA EL LUNES 18 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "ESCUELA PREPARATORIA No.7 (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7)", OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</p>	 <p>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p>
---	--	--

Director de la D. O. S. U.

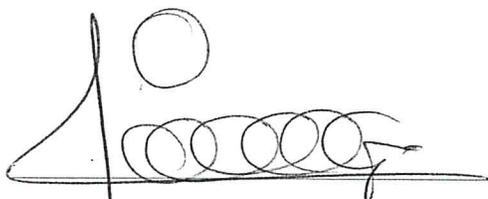
POR LOS LICITANTES:

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA ROBRILLO
S.A DE C.V.

CASTELLANOS LEON CONSTRUCCIONES
S.A DE C.V.

RIPERR CONSTRUCTORA S.A DE C.V.

DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES
S.A DE C.V.


CHARO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.

COCYEO S.A DE C.V.

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL	
CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "ESCUELA PREPARATORIA No.7" (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7), DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.		
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/ECIEN/008/2017		

CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA, REPRESENTADA POR EL LICENCIADO EN DERECHO HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ, QUIEN COMPARECE EN ESTE ACTO JURÍDICO EN SU CARÁCTER DE ABOGADO GENERAL Y APODERADO LEGAL; Y POR LA OTRA LA PERSONA MORAL DENOMINADA "DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES S.A. DE C.V.", QUIEN COMPARECE EN ESTE ACTO JURÍDICO REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR ÚNICO, C. MARICELA SALVADOR PABLO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁN "LA UNIVERSIDAD" Y "EL CONTRATISTA" RESPECTIVAMENTE DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I. "LA UNIVERSIDAD" DECLARA:

I.1 Que es una Institución creada por la ley, descentralizada del servicio educativo del Estado de Oaxaca, dotada de personalidad jurídica y plena autonomía, que tiene como finalidad la docencia del nivel medio superior y superior para formar profesionistas, docentes universitarios, investigadores y técnicos, la investigación orientada al beneficio integral de la comunidad y la extensión y difusión de la cultura universitaria con elevado propósito de servicio social; para ello tiene así mismo la facultad de administrar racionalmente, su patrimonio, lo anterior según la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, ubicada en Av. Universidad s/n Col. Cinco Señores, C.P. 68120 Oaxaca de Juárez Oax., que mediante Decreto número Ciento Veintisiete (127) quedó aprobada por la Quincuagésima Tercera (LIII) Legislatura del Estado, publicada en el Alcance al número once (11) del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el siete (7) de marzo de mil novecientos ochenta y ocho (1988), su reglamento y acuerdos de las autoridades competentes; contando en consecuencia con plena capacidad jurídica para contratar.

I.2 Que para el efectivo cumplimiento de sus fines necesita la contratación de la obra denominada "ESCUELA PREPARATORIA No. 7" (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7) ubicada en Calle 20 de Noviembre S/N, esquina Periférico, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000, misma que fue adjudicada al licitante y consta en el Acta del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, (C.U.O.S.R.M.) del 20 (veinte) de Octubre del 2017 (dos mil diecisiete) en sesión extraordinaria y el Fallo correspondiente con fecha 23 (veintitrés) de Octubre del dos mil diecisiete (2017), mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional LO-920045982-E24-2017, a favor de "DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES S.A. DE C.V.", lo anterior con fundamento en las disposiciones legales que para estos



	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "ESCUELA PREPARATORIA No.7" (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7), DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.	
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/ECIEN/008/2017		

casos contempla la **Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas**; y demás aplicables del **Reglamento** de la citada Ley.

I.3 Que para cubrir la erogación que se deriva del presente contrato cuenta con los recursos económicos suficientes para la ejecución de la obra de que se trata, aplicándose los correspondientes, autorizados para el presente ejercicio presupuestal, mediante Oficio numero: **CEOAX/074.00/17 de fecha 26 de junio de 2017** y a través del Convenio de Coordinación Institucional para la Ejecución de los "PROYECTOS DE LA INFE" celebrado entre el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO) y el Instituto Oaxaqueño Constructor de la Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) de fecha 18 de enero de 2017.

II. "EL CONTRATISTA" DECLARA:

II.1 Que es acredita la existencia legal de su sociedad con la Escritura Constitutiva Instrumento número 121,820; volumen número 19653 de fecha 28 de abril del 2015, otorgada ante la fe del Notario Público no. 38, el Lic. Omar Abacuc Sánchez Heras, de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, inscrita en el registro público de la propiedad y de comercio de Oaxaca, bajo el número 25815*1 de fecha 12 de mayo del 2015 del Registrador de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

II.2 Que la **C. Maricela Salvador Pablo** acredita su personalidad jurídica como **Administrador Único**, con el testimonio de la Escritura Publica Instrumento Numero 121,820 volumen 1965 otorgada ante la fe del Notario Público no. 38, el Lic. Omar Abacuc Sánchez Heras, de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Así mismo, para efectos de identificarse presenta una credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio 1762067672095, misma que se anexa al presente instrumento Legal.

II.3 Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse al cumplimiento del presente Contrato.

II.4 Que cuenta con los registros que se citan a continuación, los cuales manifiesta bajo protesta de decir verdad que están vigentes:

- a) Registro Federal de Contribuyentes: **DCI150428AX4**
- b) Registro del IMSS e INFONAVIT: **J2515564107**

II.5 Que con fecha, **23 (veintitrés) de octubre del 2017 (dos mil diecisiete)** se llevó a cabo el fallo correspondiente, avalado por la **Reunión Extraordinaria del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de "LA UNIVERSIDAD" del 20 (veinte) de Octubre del 2017 (dos mil diecisiete)**, en la cual se acordó asignarme, mediante el procedimiento por Licitación Pública **LO-920045982-**



	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "ESCUELA PREPARATORIA No.7" (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7), DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.	
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/ECIEN/008/2017		

E24-2017 la contratación para la ejecución de la obra denominada "ESCUELA PREPARATORIA No. 7" (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7) ubicada en **Calle 20 de Noviembre S/N, esquina Periférico, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000.**

II.6 Que conoce y se compromete a cumplir con lo que establece la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de "LA UNIVERSIDAD"; en las parte que resulten aplicables a este contrato; y el anexo consistente en el "PRESUPUESTO DE OBRA" que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar, y que debidamente firmados por las partes que integran el presente Contrato como **ANEXO ÚNICO**, así como las demás normas del ámbito Municipal, Estatal y Federal que regulan la ejecución de los trabajos.

II.7 Que tiene establecido su domicilio fiscal en la **PROLONGACIÓN DE CALICANTO 1018 A COLONIA 25 DE ENERO, SANTA LUCIA DEL CAMINO, OAXACA**, mismo que señala para los fines y efectos legales de este Contrato.

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO.

"LA UNIVERSIDAD" celebra contrato con "EL CONTRATISTA" el cual se obliga a ejecutar hasta su total terminación los trabajos consistentes en "ESCUELA PREPARATORIA No. 7" (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7) ubicada en **Calle 20 de Noviembre S/N, esquina periférico, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000**, de conformidad con el anexo que forma parte del presente Contrato consistente en **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar y debidamente firmados por las partes que integran el presente Contrato como **ANEXO ÚNICO**, y la normatividad jurídica aplicable. En el supuesto de que "EL CONTRATISTA" realice trabajos no contemplados en el presente contrato, sin autorización de "LA UNIVERSIDAD", independientemente de la responsabilidad en que incurra por la ejecución de los trabajos excedentes, no tendrá derecho a reclamar pago alguno por ello.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO.

El monto total del presente Contrato es por la Cantidad de **\$ 3,138,510.44 (TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 44/100 M.N.)** cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado y además cubre todos los trabajos a ser ejecutados de conformidad con el presente contrato. Como **ANEXO ÚNICO** al

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "ESCUELA PREPARATORIA No.7" (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7), DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.	
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/ECIEN/008/2017		

presente contrato se encuentra el **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar, al cual deberá dar estricto cumplimiento "**EL CONTRATISTA**" en la ejecución de la obra de que se trata; así mismo se obliga a dar total cumplimiento a las disposiciones legales que regulan el presente contrato, contenidas en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad, en la parte que resulten aplicables.

TERCERA. - PLAZO DE ENTREGA.

"**EL CONTRATISTA**" se obliga a iniciar los trabajos objeto del presente contrato el día **30 (treinta) de Octubre del año 2017 (dos mil diecisiete) y terminarlos a más tardar el día 26 (veintiséis) de Febrero de 2018 (dos mil dieciocho)**, siendo este el periodo de ejecución y constituyendo un plazo de ejecución de **120 (ciento veinte) días naturales**, de conformidad con el programa fijado en el anexo correspondiente, que forma parte del presente Contrato, obligando a las partes a su total cumplimiento.



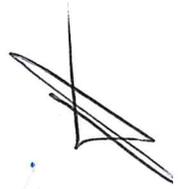
CUARTA. - ANTICIPOS

Las partes acuerdan que para la ejecución de la obra que ampara el presente contrato, se otorgará un anticipo del **30% (treinta por ciento)** por parte de "**LA UNIVERSIDAD**" a "**EL CONTRATISTA**" con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos, lo anterior con fundamento en el Artículo 50 fracciones 1 y 11 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En este caso corresponde a la cantidad de **\$ 941,553.13 (novecientos cuarenta y un mil quinientos cincuenta y tres pesos 13/100 M.N.)**.



QUINTA. - FORMA DE PAGO

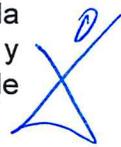
Las partes convienen que los trabajos objeto del presente Contrato, se paguen mediante la formulación de estimaciones, como lo establece el Artículo 54 de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las que serán presentadas por "**EL CONTRATISTA**" a "**LA UNIVERSIDAD**", para que esta dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha del corte, presentando la documentación que acredite la procedencia del pago revise y en su caso autorice las estimaciones respectivas. En caso de incumplimiento en el término señalado, se incorporarán en la siguiente estimación para que se inicie el trámite, de acuerdo con lo que establece el artículo 133 del Reglamento de la ley antes citada. Las partes pactan expresamente, que en lo no previsto se aplicarán invariablemente, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.



	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</p> <p style="text-align: center;">ABOGADO GENERAL</p> <p>CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "ESCUELA PREPARATORIA No.7" (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7), DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.</p>	 <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p>
<p>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/ECIEN/008/2017</p>		

SEXTA. - GARANTÍAS.

"EL CONTRATISTA" se obliga a constituir la **Garantía de Cumplimiento y Garantía de Anticipo** del contrato correspondiente, **EN FIANZA** a favor de "LA UNIVERSIDAD" en la forma, términos y procedimientos previstos en el Artículo 48 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y artículos 89 y 91 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.



Por otra parte, con fundamento en los artículos 42 y 50 fracción I, de la Ley antes citada, se establece que deberá "**EL CONTRATISTA**" otorgar fianza a favor de "**LA UNIVERSIDAD**", con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos por el **100%** del monto del anticipo como garantía de éste y en este caso corresponde a la cantidad de \$ **941,553.13** (novecientos cuarenta y un mil, quinientos cincuenta y tres pesos 13/100 M.N.).

El porcentaje a garantizar en **FIANZA** para el cumplimiento del presente contrato, será del **10% (diez por ciento)**, el cual deberá aplicarse directamente sobre el monto del contrato de obra y en este caso corresponde a la cantidad de \$ **313,851.04** (trescientos trece mil, ochocientos cincuenta y un pesos 04/100 M.N.) **Estas garantías deberán ser entregadas invariablemente junto con la factura de anticipo; de acuerdo a lo que establece la normatividad antes citada.**



Por otra parte "**EL CONTRATISTA**" una vez concluidos los trabajos objeto del presente contrato, en términos del **Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, queda obligado a responder de los defectos que eventualmente pudieran resultar de los trabajos que ampara el presente Contrato, **y de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad** en que incurra, en los términos señalados en éste contrato y en la legislación aplicable; los trabajos se garantizarán durante un **plazo de doce (12) meses** por el incumplimiento de las obligaciones antes mencionadas, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, "**EL CONTRATISTA**", **deberá constituir fianza por el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ejercido de los trabajos.**



SÉPTIMA. - NORMAS Y ESPECIFICACIONES.

Los trabajos ejecutados de conformidad con el presente Contrato se ajustarán: a las normas y especificaciones técnicas contenidas en el **ANEXO ÚNICO**, consistente en el **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar y demás



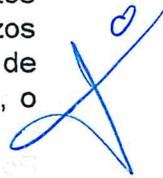
DOSU
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
2016 - 2020

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL</p> <p>CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "ESCUELA PREPARATORIA No.7" (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7), DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.</p>	 <p>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p>
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/ECIEN/008/2017		

especificaciones señaladas por la Dirección de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, y en los Lineamientos Generales de Control de obras y Servicios Relacionados con las Mismas emitidos por la Universidad, en la parte que resulten aplicables en relación al presente Contrato.

OCTAVA. - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

La recepción de los trabajos se realizará conforme a lo establecido en los ordenamientos jurídicos aplicables al presente Contrato, cumpliendo con los requisitos y en los plazos que para el caso se establecen, reservándose "LA UNIVERSIDAD" el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados, vicios ocultos, pago de lo indebido, o cualquier otra responsabilidad a cargo de "EL CONTRATISTA".



NOVENA. - PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES.

Las partes pactan que si "EL CONTRATISTA" no entrega los trabajos en todo o en parte dentro de los plazos especificados en este Contrato, "LA UNIVERSIDAD", sin perjuicio de los demás recursos que tenga con fundamento en la ley respectiva y con arreglo a este Contrato, podrá deducir del precio de éste, por concepto de cláusula penal una suma equivalente al 1% (uno por ciento) del precio de los trabajos no ejecutados o mal ejecutados por cada día de demora hasta que la entrega tenga lugar, hasta un máximo de 2% (dos por ciento) del precio de los trabajos, una vez alcanzado ese máximo "LA UNIVERSIDAD" podrá considerar la rescisión del Contrato, independientemente de hacer efectivas las garantías que hayan sido otorgadas.



"EL CONTRATISTA" conviene y acepta que "LA UNIVERSIDAD" le aplique la deducción del **Cinco al Millar (5/1000)** del monto total de los trabajos contratados (sin considerar el I.V.A.) por concepto de derechos por el servicio de vigilancia, inspección y control; dicha deducción será con cargo a la (s) estimación (es) que presente "EL CONTRATISTA" a la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de "LA UNIVERSIDAD", con motivo de la ejecución de los trabajos contratados.



DECIMA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

"LA UNIVERSIDAD" podrá suspender temporalmente en todo o en parte la obra contratada en cualquier momento por causas justificadas o razones de interés general sin que ello implique su terminación definitiva, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión, el presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales.



DECIMA PRIMERA. - RESCISIÓN DEL CONTRATO.

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "ESCUELA PREPARATORIA No.7" (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7), DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.	 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/ECIEN/008/2017		

"LA UNIVERSIDAD" podrá en cualquier momento rescindir el Contrato mediante notificación por escrito a "EL CONTRATISTA" si este fuere declarado en quiebra, cayera en insolvencia o dejare de cumplir con alguna o algunas de las obligaciones a su cargo consignadas en este Instrumento Legal, su **ANEXO ÚNICO**, así como la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, sin indemnización alguna; en la inteligencia de que la rescisión deberá entenderse sin perjuicio de los derechos, acciones o recursos que tenga "LA UNIVERSIDAD" en ese momento o en el futuro. Las partes contratantes están de acuerdo que esta decisión operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, bastando para ello que se cumpla con el procedimiento establecido en los ordenamientos legales antes invocados. "EL CONTRATISTA" se hace sabedor y acepta la competencia del **Abogado General de "LA UNIVERSIDAD"**, para tramitar y resolver los procedimientos de rescisión administrativa, suspensión o terminación anticipada que pudiera eventualmente deriven del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. - RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA" como empresario y patrón del personal que ocupe con motivo de los trabajos materia de este Contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, "EL CONTRATISTA" conviene en responder de las reclamaciones que sus trabajadores presentasen en su contra o en contra de "LA UNIVERSIDAD", en relación con los trabajos objeto de este Contrato.

DÉCIMA TERCERA. - MODIFICACIONES.

"LA UNIVERSIDAD" y "EL CONTRATISTA" convienen que cualquier modificación a este contrato o a sus anexos, deberá realizarse por escrito mediante la celebración del o los convenios correspondientes.

DÉCIMA CUARTA. - JURISDICCIÓN.

Las partes acuerdan que en caso de controversia se sujetarán a la jurisdicción de los Tribunales competentes con residencia en el Distrito Judicial del Centro, del Estado de Oaxaca, y para todo lo relacionado con la interpretación, aplicación, y cumplimiento de este contrato, será de conformidad con la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento. Al efecto "EL CONTRATISTA" renuncia a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de su domicilio actual o futuro.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA POR DUPLICADO AL MARGEN Y AL CALCE POR CADA UNA DE LAS PARTES CONTRATANTES Y LOS TESTIGOS



	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA ABOGADO GENERAL	
CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "ESCUELA PREPARATORIA No.7" (CONSTRUCCIÓN DE MINIDEPORTIVO PARA LA PREPARATORIA No.7), DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.		
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/ECIEN/008/2017		

CORRESPONDIENTES, EL DÍA 25 (VEINTICINCO) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 (DOS MIL DIECISIETE), EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

LAS PARTES CONTRATANTES

POR "LA UNIVERSIDAD"

POR "EL CONTRATISTA"



LIC. HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ
ABOGADO GENERAL Y APODERADO
LEGAL



C. MARICELA SALVADOR PABLO
APODERADO LEGAL
DICOS CONSTRUCTORES E
INNOVADORES S.A. DE C.V.

TESTIGOS


DOSU
DIRECCIÓN DE
OBRAS Y SERVICIOS
UNIVERSITARIOS
2016 - 2020


Dr. PEDRO RAFAEL MARTÍNEZ
MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS
UNIVERSITARIOS DE LA U.A.B.J.O.



Dr. TAURINO AMILCAR SOSA
VELASCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA
U.A.B.J.O.

NOTA. - Las firmas que aparecen en esta hoja pertenecen al CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO UABJO/CUOSRM/LICPN/ECIEN/008/2017, de fecha 25 de octubre de 2017. ---